

	MACROPROCESO DE APOYO			CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS			VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA			VIGENCIA: 2019-12-20
				PAGINA: 1 de 5

FECHA DE SOLICITUD	2020	03	13	CONSECUTIVO	F-CD-085
	DÍA	MES	AÑO		

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:	<p>La Universidad de Cundinamarca busca una alternativa viable que garantice una educación de calidad y que esté en concordancia con el plan rectoral vigente, así como con los objetivos planteados por el programa de Música y la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas. De esta forma se ve la necesidad de la adquisición de equipos de última generación con los materiales necesarios para el uso óptimo de cada instrumento musical. Estos equipos musicales dan una solución efectiva dentro de los tiempos que la tecnología plantea hoy en día, aclarando que no son indeterminados en el tiempo, y en un lapso de entre 5 y 7 años se deberán volver a actualizar, a diferencia de los materiales y elementos musicales, que tienen una vida útil de 2 o 3 meses aproximadamente.</p> <p>El programa de música en la extensión de Zipaquirá presenta cada uno de los programas académicos al plan de acreditación de alta calidad, para dar cumplimiento de los objetivos planteados en los espacios académicos en donde las tecnologías musicales intervienen: Núcleos temáticos, actividades artísticas y culturales; proyectos de investigación-creación, entre otros ya hacer evidencia una concordancia entre la realidad tecnológica del programa de música y los principios planteados por la Universidad desde su modelo pedagógico digital y transmoderno de todo programa que necesitan una interacción real con la tecnología musical.</p> <p>Así mismo se plantea fomentar la excelencia académica profesional y artística dotando estos espacios académicos, en el marco de la cultura, la ciencia, la tecnología y la innovación en el ámbito superior de la Universidad de Cundinamarca, y el servicio a la comunidad a través de la interacción social orientada al desarrollo de la comunidad tanto local como regional principalmente.</p> <p>Por este motivo se busca dar marcha a la adquisición de estos materiales para el aprovechamiento al 100% de los equipos musicales en cada espacio académico del programa de Música</p>							
OBJETO:	ADQUIRIR MATERIALES Y ELEMENTOS PARA EL CENTRO DE RECURSOS MUSICALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA							
PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (Número y valor del CDP):	Número CDP: 506 del 2020-03-10 00:00:00.0 Valor del CDP: 20.780.000							
FORMA DE PAGO:	único pago							
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de dos (2) meses							
LUGAR DE ENTREGA O DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:	El lugar de entrega será en el Centro de Recursos Musicales en la extensión de Zipaquirá Universidad de Cundinamarca (Carrera 7 No. 1-31)							
SUPERVISOR:	JUAN MANUEL URREGO LAURIN - DOCENTE VINCULACION ESPECIAL JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EXTENSION							
GARANTIAS:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">MARQUE CON UNA EQUIS "X"</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?	MARQUE CON UNA EQUIS "X"			SI	NO	X
¿Para la ejecución de la presente orden se requiere la expedición de póliza?	MARQUE CON UNA EQUIS "X"							
	SI	NO	X					
DESCRIPCIÓN DE LAS GARANTÍAS SOLICITADAS: Nota: Las establecidas en la Resolución 206 de 2012 artículo 28, según corresponda.								

	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)	CANTIDAD
1	Adaptador de audio plug stereo de 1/4 A JACK de 3.5 mm		20
2	Audífono de diadema con micrófono incorporado plug 3,5mm		15
3	Pila alcalina de 9V , Formato Cuadrado pequeño		8

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 2 de 5

4	Adaptador RCA jack 2 A PLUG DE 1/4	13
5	Adaptador de audio de 3.5 mm a plug Jack de 1/4	10
6	Cable de línea plug a plug, 6.3mm, conexión de audio macho a macho, Alto rendimiento anti-interferente, Longitud del cable: 5m, Punta de cobre, color negro	20
7	Cable de micrófono estándar, conexión XLR-XLR , incluyendo el uso de monitores de estudio, micrófono y conectividad de audio en general Con una longitud de 10 metros De color negro	20
8	Kit de limpieza para instrumentos de viento que incluye aceite de Limpieza y Antiséptico en spray de 20 ml. Con paño microfibra	6
9	Encordado de Guitarra Acústica de 12 Cuerdas. Para tono brillante y de bajos profundos, Bronce 80/20 Tensión Normal.	4
10	Encordado de Guitarra Eléctrica en aleación hierro-cobalto, Calibres: 010 - 013 - 017 - 030 - 042 - 052, Envasadas en bolsa hermética paquete de 6 cuerdas	4
11	Cuerdas para contrabajo 3/4 cremona SB1 en acero/cromo, paquete por 4 cuerdas	3
12	Encordado para tiple en Set de 12 cuerdas, 4 cursos en Acero liso y herida niquelada, Puntas de bola.	4
13	Encordado para bandola. Set 12 cuerdas en acero y nylon entorchado en acero inoxidable	4
14	Encordado violonchelo 3/4. Cuerdas con centro de acero cromadas, Sonido brillante y clásico. Paquete por 4 cuerdas	2
15	Encordado violonchelo 4/4. Cuerdas con centro de acero cromadas, Sonido brillante y clásico. Paquete por 4 cuerdas	2
16	Kit de limpieza para bajo y guitarra especializado en limpieza y cuidado para Diapasón/laca Contenido: 4 oz / 118 ml cada uno, que incluye Gamuza	6
17	Kit De Herramientas De Limpieza y reparación de Guitarra. Incluye cadena Organizador y cadena de acción de la regla y aparato de medición de herramientas y Hex Juego de llaves y archivos de la guitarra	2
18	Estuche semi- rígido para batería estándar completa: bombo de 22"X 24" toms 10", 12" 16" forrado en lona. De fácil desplazamiento.	3
19	Parche para Bombo 22" EMAD	4
20	Parche para Redoblante 14" corrugado	4
21	Parche Resonador para batería	5
22	Paquete de parches Toms Incluye: 1 Parche 10", 1 Parche 12", 1 Parche 14", 1 Parche 16", Para batería	3
23	Parche 11.75 conga material sintético	4

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 3 de 5

24	Parche para conga 12,5" Material sintético, con 3 capas	4
25	Parche Para Timbal De 14" Liso en color Blanco	4
26	Paquete que incluye: 18 Piezas de Accesorios de Reemplazo de Platillos Fieltro Hi-Hat Embrague Mangas con Base Tuercas de Alas y Arandelas de Platillos	2
27	Soporte Hi Hat Clutch-Sp Estándar	3
28	Estuche ligero de transporte rígido para Contrabajo Tamaño 3/4	3
29	Parche sintético para Timbal 15"	2

NOTA TECNICA

No se encontro informacion.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)

1	Realizar la entrega del 100% de los elementos en el lugar descrito en el literal. "Lugar de Ejecución o Lugar de Entrega"; de acuerdo al cronograma concertado con el Supervisor y el Jefe de la Unidad de Apoyo Académico. Todos los gastos de transporte de los elementos deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.
2	Responder por los elementos que presenten partes defectuosas, para lo cual deberán ser cambiados en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la reclamación por parte de la Universidad de Cundinamarca a través del supervisor.
3	Todos los gastos de transporte de los elementos deben ser cubiertos por EL CONTRATISTA.
4	Todos los costos que se originen por los elementos que presenten partes defectuosas deben ser cubiertos por el CONTRATISTA.
5	El CONTRATISTA se compromete a contactar al supervisor y al jefe de la Unidad de Apoyo Académico, para la elaboración del cronograma de entrega, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato

DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización)

Oferta escrita, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor unitario del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: cantidades, marcas, especificaciones, entregables, entre otros; Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican), y Validez de la oferta.

1	Oferta o cotización.	7	Certificado de Existencia y representación legal o matrícula mercantil con una vigencia no superior a un mes. La actividad comercial debe ser acorde al objeto. La matrícula mercantil se debe encontrar renovada.
2	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.
3	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural, jurídica y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	9	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social en caso de personas jurídicas por parte del Revisor Fiscal (El revisor fiscal deberá anexar Copia de la Tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores) o representante legal según corresponda. Personas naturales certificado que acredite vinculación y aportes durante al menos el ultimo mes al sistema de seguridad social en salud y pensiones. Lo anterior deberá acreditarse en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
4	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización.	10	Copia de la tarjeta profesional y libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), si aplica.

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 4 de 5

5	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (persona jurídica, representante legal y persona natural)	11	Anexos debidamente suscritos por el Representante legal o persona natural que cotiza, así: Anexo No. 1. Compromiso anticorrupción. Anexo 2 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Anexo3. Compromisos de buenas practicas ambientales. Anexo 4. Acuerdo de Confidencialidad. Anexo 5. Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores. Anexo 6. Autorización para el tratamiento de datos personales.
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o documento de identificación. Legible.	12	nota: La Universidad podrá validar la veracidad de los documentos aportados por el cotizante y dejará constancia de ello, en caso de ser necesario.

ASPECTOS RELEVANTES

1. Tenga en cuenta que los criterios establecidos para la elaboración del concepto técnico y económico de las cotizaciones corresponden al cumplimiento de las especificaciones técnicas y a la oferta más favorable para la Universidad.
2. La presente es una cotización y no otorga derechos de contratación.
3. Se tendrá en consideración los valores antes de IVA y en caso de existir más de una cotización por parte de la misma persona, será tenida en cuenta la más favorable.
4. Los documentos deberán aportarse en su totalidad, el día y hora señalado para la presentación de la cotización.
5. Las cotizaciones extemporáneas o las que no cumplan con los requisitos, no serán tenidas en cuenta. En caso de empate según el concepto técnico y económico, la eventual orden contractual será celebrada con la cotización que primero hubiese sido radicada mediante mensaje de datos.
6. La cotización no deberá presentar errores aritméticos. La Universidad validará las operaciones aritméticas y en caso de encontrar errores aritméticos que alteren el valor final de la propuesta, esta será RECHAZADA.
7. Cuando el cotizante seleccionado no compareciere a suscribir la orden contractual dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación por parte de la Oficina de compras, se entenderá desistida su cotización. En consecuencia la Universidad conforme al concepto técnico y económico podrá tener en consideración la segunda oferta más favorable, si a ello hubiere lugar, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas establecidas y hubiese remitido la totalidad de documentos solicitados.

LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La cotización junto con todos los documentos soporte requeridos en el presente ABSr097, deberán ser remitidos conforme a lo indicado en el cronograma de solicitud de cotización. No se recepcionarán documentos ni cotizaciones por medio diferente al establecido en el cronograma, ni fuera de la fecha y hora establecida.

GASTOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El Contratista asumirá los gastos que se relacionan a continuación:

- a) Las pólizas citadas en el contrato, o las que surjan en ocasión del mismo (Se exigirán pólizas a partir de 50 S.M.L.M.V.), exceptuando obras.
- b) Retenciones y descuentos que realiza la Universidad por Ley: Estampilla Pro-Desarrollo, Formato Estampilla, Estampilla Pro-Electrificadora, Estampilla Pro-Cultura, Estampilla Pro-Hospitales, Estampilla Pro-UDEC, Formato UDEC y demás retenciones Legales según la naturaleza Jurídica del proveedor. Para mayor información comunicarse con la Oficina de Contabilidad de la UDEC en el teléfono: 8281483 Ext. 118.

CAUSALES DE RECHAZO

Se consideran criterios de rechazo los siguientes:

1. Cuando el cotizante se encuentra incurso en inhabilidad o incompatibilidad que impida contratar con Entidades Públicas.
2. Cuando el valor de la cotización exceda el presupuesto oficial o cuando el valor total de la oferta sea considerada artificialmente baja previo requerimiento de la entidad conforme a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación" - Colombia Compra Eficiente.
3. Cuando se evidencie confabulación entre los cotizantes tendientes a alterar los criterios de selección establecidos por la Universidad.
4. Cuando se evidencien documentos adulterados por parte del cotizante o que no correspondan a la realidad.
5. Cuando el cotizante modifique, altere especificaciones técnicas, ítems y valor de la oferta económica.

CRONOGRAMA

ETAPA	PLAZO
PUBLICACIÓN ABSr, CONDICIONES GENERALES Y ANEXOS	
PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	VER CRONOGRAMA DEL PROCESO

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr097
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 3
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2019-12-20
		PAGINA: 5 de 5

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO		
APROBACIONES		
DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO Fecha aprobación: 13-03-2020 08:46:43	JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ JEFE OFICINA DE COMPRAS Fecha aprobación: 13-03-2020 17:52:46	CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA DIRECTOR JURIDICO Fecha aprobación: 17-03-2020 16:55:29
JEFE OFICINA SOLICITANTE DE LA CONTRATACIÓN	OFICINA DE COMPRAS	DIRECCIÓN JURÍDICA
<i>En las seccionales suscribirá el presente ABSr quien haga sus veces o por parte del personal de apoyo</i>		